

CENSO AGRÍCOLA RUSO 2006

K. Laykam, Jefe Comisionado del Servicio Federal de Estadísticas (ROSSTAT)

A. Epikhina, Director Comisionado del Departamento Estadístico de Empresas y Otras Entidades Económicas

La implementación de los preparativos organizacionales y metodológicos requeridos para la conducción del censo agrícola es determinada por el Programa de Prospectos de Desarrollo Socio-Económico de Mediano Plazo de la Federación Rusa (2002-2004), (2003-2005). De acuerdo a la instrucción no. 1626-p (fecha el 10 de noviembre de 2003) del Gobierno de la Federación Rusa, el censo se llevará a cabo en el año 2006.